

Programa de Emergencia para Conservación

(ECP por sus siglas en inglés)

¿Qué es ECP?

El ECP proporciona fondos de emergencia y asistencia técnica a agricultores y ganaderos para rehabilitar las tierras de cultivo/estructuras de conservación que estén dañadas por desastres naturales e implementar medidas de emergencia de conservación del agua en períodos de sequía severa.

También proporciona fondos para implementar medidas de emergencia de conservación del agua durante sequías severas.

QUÉ ES UNA PÉRDIDA SUBVENCIONABLE

Los comités de la FSA del condado determinarán la elegibilidad de la tierra en función de las inspecciones en el lugar después de que hayan ocurrido eventos dañinos para la tierra. Los eventos pueden incluir clima extremo o sucesos naturales como inundaciones, tornados, sequías, incendios forestales, huracanes/tifones.

LAS TIERRAS SUBVENCIONABLES PUEDEN INCLUIR:



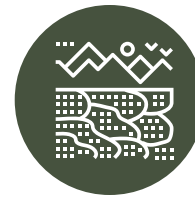
Explotaciones comerciales agrícolas, ganaderas y de huertos



Cultivo de viveros y plantaciones de árboles de Navidad



Pastoreo para la producción ganadera comercial



Estructuras de conservación tales como: canales de agua, terrazas, desvíos y cortavientos

Se administra ECP por los comités de la oficina del condado y estatal de FSA. Los agricultores deben contactar su oficina local de la FSA cuando hay una emergencia para discutir su elegibilidad y para solicitar el programa de ECP.

FINANCIACIÓN

- El comité de la FSA del condado puede aprobar costos compartidos de hasta \$125.000 para gastos de rehabilitación de tierras.
- El comité estatal de la FSA puede aprobar cualquier monto por encima de \$125.001 hasta \$250.000 para gastos de rehabilitación de tierras.
- El ECP está limitado a \$500.000 por persona física o jurídica por desastre.

Los fondos del ECP corresponden a un pago de costos compartidos; los agricultores pueden recibir hasta el 75% de los costos subvencionables para implementar prácticas de restauración aprobadas. Los agricultores/ganaderos principiantes, de recursos limitados y socialmente desfavorecidos pueden recibir hasta el 90% del costo subvencionable para implementar prácticas de restauración aprobadas. El reembolso ahora se realiza con base en una tarifa estándar establecida por la oficina estatal para cada tipo de reparación. Los agricultores deben de todas formas conservar los recibos de gastos en caso de que sean auditados.

En caso de que sea necesario sustituir inmediatamente el vallado para contener el ganado, podrá disponerse de un pago anticipado del 25 % de los costos compartidos previstos.



Información de contacto de la Agencia de Servicios Agrícolas (FSA)

Visite: <https://offices.sc.egov.usda.gov/locator/app> para encontrar su oficina de la FSA más cercana. Si tiene problemas para ubicarla, no puede contactarlos o su agente no le proporciona un servicio adecuado, por favor háganoslo saber.

PROCESO

El Comité de la Oficina del Condado (COC) debe hacer una evaluación inicial general de los daños después de un desastre para garantizar que el daño resultante cumpla con los requisitos mínimos del ECP. Si se cumplen los requisitos, el Director Ejecutivo del Condado (CED) o el COC consultará con el Comité Estatal (STC) o el Director Ejecutivo Estatal (SED) para solicitar la aprobación de la implementación del ECP y la disponibilidad de fondos de la oficina nacional. No se necesita un número mínimo de agricultores afectados para activar la financiación del ECP.

Su oficina local de la FSA le informará sobre la implementación del ECP a través de comunicados de prensa, anuncios de radio, boletines informativos y folletos. Los agricultores solicitan fondos del ECP y reciben una visita en su granja para que se apruebe su plan. Luego llevan a cabo las reparaciones correspondientes y envían una solicitud de pago a su oficina local.

QUÉ HACER ANTES DE UNA PÉRDIDA



CONOZCA A SU AGENTE DE LA FSA DEL CONDADO

ASEGÚRESE DE QUE SU OFICINA LOCAL DE LA FSA TENGA EL MAPA DE SU GRANJA EN EL ARCHIVO

QUÉ HACER DESPUÉS DE UNA PÉRDIDA



REPORTE EL DAÑO A LA OFICINA DE SU CONDADO TAN PRONTO COMO OCURRA.

A menos que necesite reparar el vallado para el ganado, no haga ninguna reparación hasta que se le hayan aprobado fondos del ECP.

LA OFICINA LOCAL ABRIRÁ LAS SOLICITUDES PARA FONDOS DEL ECP EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES LOCALES. ENVÍE SU SOLICITUD.

Espera una visita de campo para inspeccionar su terreno y aprobar su plan de reparación. (si hay espacio: los planes de reparación deben evaluarse para garantizar que estén en línea con las prácticas de conservación)

LA OFICINA DEL CONDADO SE REUNIRÁ PARA APROBAR SU SOLICITUD.

Una vez se apruebe su plan, realice sus reparaciones. Informe a la oficina cuando haya terminado para que solicite un pago.

Para obtener más información y preguntar acerca de programas específicos de asistencia para desastres de la FSA, envíe un correo electrónico a: resourcesforresilientfarms@rafiusa.org o llame al 877.207.6373

Acerca de la Red de Agricultores de Color (FOCN) en RAFI-USA

FOCN desarrolla relaciones con agricultores de color para apoyar y honrar organizaciones intergeneracionales, prácticas agrícolas sostenibles, tradiciones y conocimientos ancestrales. FOCN proporciona asistencia técnica dirigida por agricultores, ofrece oportunidades de financiamiento y organiza eventos y reuniones de redes para ampliar el acceso a los mercados.